



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 07 de diciembre de 2022.**

Proceso	Ejecutivo Conexo.
Ejecutante	Gloria Edilma Montoya Vásquez.
Ejecutada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2016-245
Auto de Sustanciación	1537
Asunto	Pone en conocimiento deposito judicial.

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones; se pone en conocimiento de la parte demandante, constancia de pago por valor de doscientos noventa mil pesos (\$296.000), efectuado a órdenes de este despacho.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 189 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 09 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"> Secretario</p>
--